



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo

Suministrar e instalar veinticuatro (24) condensadores de aire para diferentes áreas en diversas localidades del poder judicial.

2. Descripción y especificaciones de los bienes y servicios

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE INSTALACIÓN
1	Condensador de 5 toneladas con serpentín de cobre, R410 A, eficiencia 13, con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ.	4	Palacio de Justicia de Ciudad Nueva
2	Condensador de 3 toneladas con serpentín de cobre, R410 A, eficiencia 13, con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ.	4	Palacio de Justicia de Ciudad Nueva
3	Condensador de 2 toneladas con serpentín de cobre, R410 A, eficiencia 13, con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ.	3	Palacio de Justicia de Ciudad Nueva
4	Condensador de 5 toneladas con serpentín de cobre, R410 A, eficiencia 13, con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ.	13	Palacio de Las Cortes de Apelación D. N

- Garantía mínima de dos años en piezas y servicios para el condensador.
- Garantía mínima de cinco años al compresor.
- Instalación incluida, incluye cinco pies lineales de tubería de cobre 7/8" y 3/8" con su filtro de línea y bases para los condensadores.
- Las instalaciones se deben realizar previa la coordinación de la Dirección de Infraestructura Física.
- Los desmontes de unidades existentes.
- Dejar operativo los condensadores.

3. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

Los equipos solicitados deben de cumplir con las especificaciones técnicas detalladas en el apartado número 2 como son:

1)-Capacidad, tipo de refrigerante, eficiencia del equipo, voltaje, Frecuencia, protección anticorrosiva en el condensador, instalación (conforme a criterios establecidos en el apartado).



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 2 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

21 marzo 2024

Suministro e instalación de condensadores para diversas localidades del Poder Judicial

2024-0015

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 2.
- b) Ficha técnica de los equipos ofertados.
- c) Carta de garantía que exprese mínimo dos (2) años en piezas y servicios para el condensador y cinco (5) años para el compresor.

5. Documentación económica para presentar

- a) Oferta económica de los bienes ofertados.

Notas:

- El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).
- Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

Contacto para visita técnica: **Raúl Hernández**

7. Criterios de evaluación/Adjudicación

7.1 Criterios de evaluación

Se evaluarán como CUMPLE/NO CUMPLE

- Serán calificadas como CUMPLE en las propuestas, por reunir las condiciones técnicas requeridas en el presente documento de especificaciones técnicas.
- Presente el menor precio.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 3 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

21 marzo 2024

Suministro e instalación de condensadores para diversas localidades del Poder Judicial

2024-0015

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

7.2 Criterios de Adjudicación

La adjudicación se decidirá a favor de/los oferentes cuya propuesta se calificó como CUMPLE.

8. Forma de pago

1er pago	20% Avance	Se tramitará el veinte por ciento (20%) luego de emitida la orden de compras.
2do pago	80% final	Pago a los treinta (30) días laborables, y estos sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física.

9. Lugar de instalación

Instalación en el Palacio de las Cortes ubicado en la C/ Hipólito Herrera Billini, Santo Domingo D.N. y el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva ubicado en la C/ Fabio Fiallo, Santo Domingo.

Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo treinta (30) días a partir de emitida la orden de compra.

10. Horarios de trabajo

Los horarios se coordinarán con la Dirección de Infraestructura Física según los espacios a intervenir.

11. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 4 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

21 marzo 2024

Suministro e instalación de condensadores para diversas localidades del Poder Judicial

2024-0015

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

12. Condiciones del servicio

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- b) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación del servicio.
- c) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.

13. Peritos designados

Erickson De Los Santos

Supervisor de mantenimiento

Maria Elizabeth Hernández

Supervisora de Mantenimiento

Raúl Hernández

Supervisor de mantenimiento

14. Revisado por

Julio Liriano

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Carlos V. Minyety Sánchez

Director de Infraestructura Física